



28.05.2020  
04.06.2020  
25.06.2020  
09.07.2020

#### LUGAR

Videoconferencia  
desde Londres

#### HORARIO:

09.00 -09.45h (UK)  
10.00 -10.45h (ESPAÑA)

## SPAIN-UK TRANSPORT INFRASTRUCTURE eFORUM 2020: the interview series

Serie de 4 jornadas por videoconferencia desde Londres en las que [Antony Oliver](#), periodista británico especializado en infraestructuras de transporte, entrevistará a alguno de los principales protagonistas del sector en Reino Unido y discutirán las oportunidades para empresas españolas en los principales proyectos.

Estas jornadas organizadas por ICEX y la Oficina Económica y Comercial en Londres son una continuación en formato digital del foro de infraestructuras de transporte celebrado los dos últimos años, punto de encuentro del sector en el mercado británico. Dado el papel que las infraestructuras tendrán en la recuperación económica posterior a COVID-19 del Reino Unido, lanzamos esta serie de entrevistas para que el sector español conozca las oportunidades que se presentarán en el mercado británico en los próximos meses. La programación prevista es:

28 de mayo: **Hannah Vickers** (ACE) and **Simon Rawlinson** (CONSTRUCTION LEADERSHIP COUNCIL y ARCADIS)

4 de junio: **Julia Prescott** (NATIONAL INFRASTRUCTURE COMMISSION y MERIDIAM INFRASTRUCTURE)

25 de junio: *Pendiente de confirmación*

9 de julio: *Pendiente de confirmación*

#### ¿QUÉ OFRECEMOS?

- Acceso por videoconferencia a las 4 jornadas
- Coloquio donde plantear sus dudas y comentarios
- Envío de presentaciones y documentación que se muestre

#### ¿CÓMO INSCRIBIRSE?

##### **[PINCHANDO AQUÍ.](#)**

La inscripción se mantendrá abierta para todas las empresas hasta el final de la serie el próximo **9 de julio de 2020**. Una vez inscritos, se enviará el enlace a cada una de las jornadas sin necesidad de volver a apuntarse.

#### PRECIO

##### **PARTICIPACIÓN GRATUITA**

#### CONTACTO

ICEX | Ignacio Imaz | [ignacio.imaz@icex.es](mailto:ignacio.imaz@icex.es) | +34 91 349 6363

**Oficina Económica y Comercial de España en Londres**

Beatriz Blázquez | [bbblazquez@comercio.mineco.es](mailto:bbblazquez@comercio.mineco.es) |



## THE INTERVIEW SERIES

Continuando el éxito de los foros realizados los dos últimos años, esta serie de entrevistas pretende ser una actualización de mercado con un formato dinámico en el que los principales protagonistas del sector expongan sus puntos de vista y nos pongan al día sobre los principales proyectos.

Cada evento se organizará como una entrevista moderada por Antony Oliver con uno o más panelistas, reconocidas personalidades de la industria de infraestructuras de transporte en el Reino Unido, con el propósito de informar sobre futuras oportunidades. Las sesiones serán grabadas para su posterior visualización.

El contenido de cada jornada se adaptará a la experiencia específica de los entrevistados y se abordarán diversos temas generales como:

- Oportunidades de mercado en el Reino Unido.
- Consecuencias económicas y sociales tras el COVID-19 en el sector
- Impacto del Brexit, desafíos para el sector: contratación pública, etc.
- Consultas públicas e Informes: Williams Review, Infrastructure Finance Review, etc.
- Prioridades de inversión
- Eficiencia y rendimiento de la industria.
- Tecnología y transformación digital.
- Detalles específicos de proyectos en marcha

## PROGRAMA BASE (HORARIO EN ESPAÑA)

09.55-10.00h	<b>Establecimiento de conexión</b>
10.00-10.01h	<b>Apertura</b> ICEX / Oficina Económica y Comercial en Londres
10.01-10.05h	<b>Presentación del tema</b> Antony Oliver
10.05-10.35h	<b>Entrevista con el/los invitado/s a la jornada</b>
10.35-10.45h	<b>Coloquio</b>
10.45	Fin de la conexión





## AUTORIZACIÓN AEAT/ADUANAS

Con el objetivo de evaluar las medidas públicas y así progresar en la mejora constante de la efectividad de sus actividades optimizando el efecto de los recursos públicos que ICEX administra, éste ha resuelto recabar progresivamente información sobre el comercio exterior de las empresas que participan en sus actividades o que sean objeto de apoyo ICEX. Para ello, las empresas han de autorizar al Departamento de Aduanas e II.EE. de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria para que remita dicha información a ICEX. La autorización[1] señalada se ha de cursar una sola vez a través de la Agencia Tributaria y puede ser revocada en cualquier momento.

[1] - Enlace para CURSAR LA AUTORIZACION EN ADUANAS:

<https://www.agenciatributaria.gob.es/AEAT.sede/tramitacion/DC15>

- Información sobre los objetivos de esta autorización : <https://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/que-es-icex/nuevos-instrumentos/index.html>

- Video con información: <https://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/que-es-icex/sala-de-prensa/videos/categorias-video/sectores/servicios/VID2019828701.html>

---

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales y al Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, le informamos de lo siguiente:

1. Que de acuerdo con lo establecido en la normativa anteriormente citada, ICEX dispone de una Política de Protección de Datos. A estos efectos, la recogida y tratamiento automatizado de los datos de carácter personal solicitados mediante el presente procedimiento tiene como finalidad la de gestionar su participación en la actividad organizada por ICEX. Sus datos serán incluidos en el registro de actividades de tratamiento de ICEX a los efectos de poder tramitar su petición.
2. Que Ud. está obligado a proporcionar los datos solicitados por ICEX, implicando la negativa a suministrar estos datos, la imposibilidad de participar en esta actividad.
3. Que Ud. presta su consentimiento para el tratamiento de sus datos de carácter personal por parte de ICEX bajo la finalidad anteriormente indicada.
4. Que una vez finalizada la gestión de su participación en la actividad organizada por ICEX, ICEX conservará sus datos durante el plazo legalmente exigible con objeto de poder cumplir con las obligaciones legales, sin perjuicio de los derechos que podrá ejercer, en cualquier momento, de conformidad con lo señalado en el punto siguiente.
5. Que en ningún caso ICEX utilizará los datos personales recabados para fines distintos de los anteriormente mencionados. Asimismo, el interesado manifiesta que todos los datos facilitados por él son ciertos y correctos, y se compromete a comunicar a ICEX los cambios que se produzcan en los mismos.
6. Que tiene Ud. derecho a oponerse al tratamiento de cualquiera de sus datos que no sean imprescindibles para la celebración de la actividad y a su utilización para cualquier finalidad distinta. En todo momento Ud. podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación de su tratamiento y portabilidad, cuando dichos derechos sean aplicables, a través de comunicación escrita a la dirección de correo electrónico de nuestro Delegado de Protección de Datos [delegadoprotecciondatos@icex.es](mailto:delegadoprotecciondatos@icex.es) aportando fotocopia de su DNI o documento equivalente y concretando su solicitud.
7. Que asimismo, si considera que sus datos han sido tratados de forma inadecuada, tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de protección de Datos (C/ Jorge Juan, 6. 28001 – Madrid [www.aepd.es](http://www.aepd.es)) o ante nuestro Delegado de Protección de Datos.

